

Santiago, 17 de enero de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

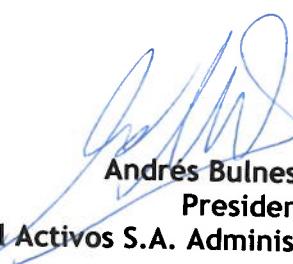
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, de esta Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de la sociedad Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 16 de enero de 2017, se acordó lo siguiente:

Que la sociedad Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, se presente en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo Aurus Capital Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión que se cite para estos efectos, y presente en dicha asamblea una proposición para la administración del Fondo mencionado y gestión de sus activos, y en el caso de que sea aprobado por la Asamblea, asuma la administración de dicho Fondo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Andrés Bulnes Muzard
Presidente
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.